

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatín, 12.

Salón de

“El Defensor”

EXPOSITION PERMANENTE. Agua, relieves, paysages, vues de l'Alhambra, tableaux de genre, etc., par des artistes de Grenade.

ENTRÉE LIBRE.

Rue de los Reyes Católicos, 8, principal.

Completemos la obra.

La nobilísima empresa de *El Imparcial*, está recibiendo cada día que pasa mayor impulso, merced á los grandes prestigios del popular diario y á la inagotable caridad española que responde en esta ocasión, como lo hizo siempre, con todo su entusiasmo á aquella obra de patriotismo, apoyándola fervorosamente y sancionándola y haciéndola suya al llenar las listas de la suscripción, donde figura junto al cuantioso donativo del poderoso el humilde del obrero.

No podía suceder de otra manera. *El Imparcial* ha sido fiel intérprete del sentimiento de la patria, y esta responde al llamamiento con todo su corazón, deseosa de probar á los héroes de Cuba cuanto es el cariño que le inspiran, cuánta es la piedad y la gratitud que para ellos guarda, y la generosidad que todavía encierran los pechos españoles para premiar los sacrificios de los héroes y los mártires del honor nacional.

El Imparcial ha constituido en los puertos á donde llegan los buques que regresan de Cuba, que son Cadix, La Coruña y Santander, juntas compuestas de personas tan respetables como caritativas, que van á bordo de los vapores, se encargan de los pobres enfermos, los visitan con ropas de abrigo que les hagan menos penoso el cambio de clima, les socorren y los envían á sus pueblos en condiciones que el viaje no sea para ellos un nuevo martirio. Es lo menos que por los defensores de la patria se puede hacer, lo más necesario y urgente, lo que la opinión deseaba que se hiciera. ¡Feliz iniciativa la de *El Imparcial* que de modo tan admirable ha interpretado el deseo unánime de España!

Pero con ser tan grande y tan hermoso el pensamiento aún cabe completarlo y llegar á otros detalles que ya no es fácil alcanzar aquella sola dirección, cuya es la iniciativa y cuya debe ser la gloria de este generoso movimiento de la opinión. El soldado herido, enfermo ó inútil, tan amerosamente abrigado por el calor de la caridad, llega al hogar de sus padres y alegría momentáneamente con su presencia la casa donde todos por él rezaron y que dejó vacía cuando marchó á la guerra; pero el soldado que es pobre, hijo de pobres también, resulta cuando vuelve al seno de su familia no un apoyo, sino una carga que hace mayores las necesidades; es un enfermo á quien cuidar, no el trabajador robusto que levantaba solo, con el trabajo de sus brazos, todas las cargas de la casa.

He aquí un nuevo aspecto de esta gran calamidad de la guerra que pone ante nuestros ojos un buen granadino, el señor D. Antonio Méndez, en los párrafos llenos de sencilla elocuencia de una carta que tenemos á la vista y que dicen así:

«Resulta que están viniendo enfermos de Cuba y no en pequeño número. Esta gente inútil viene á pesar precisamente sobre los más pobres de cada localidad.

Estos enfermos con graves padecimientos del tubo digestivo los más, necesitan alimentación especial, medicinas, asistencia médica diaria, abrigo y aun el consuelo moral de ver que entra por sus puertas alguna persona extraña que demuestre algún interés por quien ha sacrificado más que la vida, porque esta en una batalla se puede perder en un momento y sin saber que se pierde, sino la salud y arrastrar una vida valetudinaria que con escasos medios es peor que la muerte. Todos podemos saber la situación de un hogar pobre que recibe un soldado inútil por enfermedad. El primer momento es de alegría, después viene la consideración de lo que se ha de hacer, porque el muchacho robusto, fornido, capaz de llevar un tabique de un puñetazo, está sentado ó echado en un bosquejo de cama, imposibilitado para todo y siendo una carga donde debiera ser un alivio.

Esta es una necesidad que juzgo preciso se atienda. Para esto se me ocurre que en

cada pueblo ó ciudad se constituya una junta en cada parroquia que proporcione cuantos auxilios necesitan los enfermos que á su distrito, vengan de la guerra; y como algunas parroquias de cada localidad pueden tener muchos enfermos y por tanto mucho motivo de gasto y otras cosas, pueden relacionarse unas juntas parroquiales con otras dentro de cada localidad para que las más abundantes en enfermos y más escasas en atenciones auxilien á las que no puedan costear lo que tengan á su cargo. Hé aquí el pensamiento que sometí á la consideración de V.

Caso de aceptar la idea, ruego á V. que la amplie y dé forma como propia de *El Defensor*. No tenga V. cuidado en hacerlo así, porque si la cosa resulta meritoria no está el mérito en el pensamiento; á todos se nos ocurren buenos pensamientos, sino en la energía de la voluntad para obrar y en la inteligencia de regularizar el esfuerzo y esto lo encomiende á la buena voluntad y á la inteligencia organizadora de usted que muchas veces ha demostrado en muy diferentes asuntos.»

La idea es inmejorable y desde ahora cuenta con todo lo que *El Defensor* valga y pueda, que si es en sí muy poco, puede ser algo por la gran voluntad y el ferviente amor que á la Patria y al pobre Juan Soldado profesamos todos en esta casa.

Vertida la idea, es necesario recogerla y llevarla á la práctica cuanto antes, en la seguridad de que Granada hará por sus hijos, pues que en el seno de Cuba, dejando allí la salud y la vida, cuanto puede y debe hacer la madre cariñosa en favor del hijo que supo sacrificarse por ella.

Pero es necesario dar forma á ese nobilísimo pensamiento; es preciso constituir esa Junta, que poniéndose en relación con *El Imparcial* y con sus juntas de Santander, Cádiz y la Coruña, continúe con los soldados de la provincia de Granada que, enfermos ó heridos, regresan á sus hogares, la obra de amor y filantropía que ha iniciado el popular colega madrileño, y la complete atendiendo con paternal cariño á la curación de aquellos héroes, no abandonándolos, ni aun en el seno de sus familias, hasta que recobren su salud ó les dé, en el desgraciado caso de que mueran, honrosa sepultura.

Exponsta ya la idea, como seguramente responde á los sentimientos del noble pueblo granadino, nos limitamos por hoy, á un simple enunciación, en la confianza de que no ha de faltar quien la recoja y la lleve á la práctica.

La guerra Desde Bayamo.

(Servicio especial de «El Defensor».)

Bayamo 20 Setiembre.

Villana emboscada.—Asesinatos á mansalva.—El teniente Pintado.—Salvados de milagro.—Salvajismo increíble.

Por los periódicos de España llegados aquí, veo que no ha sido conocido tal como fué el desdichado combate de Caguamas, en el cual demostraron los malvados rebeldes una ferocidad que espanta, y exige un castigo ejemplar para estas infames hordas de asesinos.

Por esta razón, y aunque la relación resulte ya algo atrasada, daré á V. cuenta exacta de lo sucedido.

En la mañana del 1.º de Agosto próximo pasado y hora de las siete, salieron de Cayamas con dirección á la finca «Melones», 60 hombres del batallón de Andalucía número 52, para recoger un convoy que les llevaban desde Cauto.

La pequeña fuerza citada, iba á las órdenes de los tenientes del expresado batallón señores Pintado y Ortiz.

Ya próximos al fuerte «Melones» (á dos kilómetros) y cuando más libres se creían de la acción del enemigo, éste, desde un espeso matorral á la derecha del camino que la tropa llevaba, hizo una descarga que derribó en tierra 37 de los 60 soldados.

De los 37 que cayeron al suelo, 48 fueron muertos en el acto, incluso el teniente señor Ortiz y el sargento Ricardo Pérez; los demás fueron heridos, figurando entre estos últimos, el teniente señor Pintado, quien á pesar de su estado gravísimo y de hallarse desangrándose, cogió el fusil de uno de los muertos y con la fureza del león, comenzó á defenderse, ejemplo que fué imitado por los pocos supervivientes.

A poco rato, otra bala concluyó con la existencia de aquel bravo teniente, quien antes de morir dejó cadáver al cabecilla de los insurrectos.

En tal situación y sin jefes de una y otra parte, se desarrolló una horrible matanza, de la que sólo pudieron escapar un cabo y tres soldados que quedaron ilesos, más otros tres que á pesar de su grave estado, pudieron escapar con gran trabajo de manos de

los criminales que tan alevosamente hablan asesinado á los nuestros.

No quedó en este la barbarie de los rebeldes, pues enfurecidos con la muerte de su jefe, sacaron los machetes y se cobraron como fieras en los cadáveres de los infelices soldados.

La pluma se resiste á transcribir los actos salvajes que aquellos infames realizaron.

En primer término, fueron sacando los ojos uno por uno á todos los muertos. Después los mutilaron horrible y vergonzosamente, de tal modo, que la honestidad me veda el describirlo.

A los oficiales les pasieron cinco monedas de á diez céntimos sobre el vientre, no se sabe con qué idea.

Todas estas heroicidades las hicieron después de haber despojado á los cadáveres de sus vestiduras, dejándolos en el traje primitivo.

La indignación que tanta villanía y ferocidad han producido, ha sido inmensa. Jamás se ha visto tanta barbarie ni tan cobarde crueldad.

Y estas gentes son las que protejen los ganekes llamándose al mismo tiempo nuestros amigos, y para las cuales hay todavía quien pide que no se emplee con ellos todo el rigor de la guerra.

Un castigo terrible que corresponda á la enormidad de sus crímenes, es lo único que merecen!

El Tenorio en la Literatura.

El D. Juan Tenorio una creación que sin antecedente alguno, brotó de la mente de un poeta como hija exclusivamente de su fantasía. ¿O es una tradición de algún hecho que, revestido de formas dramáticas, pasó á la escena y á la leyenda? ¿O es un tipo formado como consecuencia de las costumbres del tiempo, es decir, una especie de fórmula ó síntesis de una época?

Faltan datos precisos para resolver esta cuestión matemáticamente, pero nos inclinamos á la última de las hipótesis, sin excluir la segunda. Admitimos desde luego, aun cuando no está comprobado, que haya una tradición donde haya podido inspirarse Tirso, pero no seremos nosotros los que aseguremos juntamente con Prosper Mérimé, que D. Juan tiene por origen la leyenda ó cuento del hombre más malo de Sevilla ó del loco que hablaba y desafiaba á la giralda, ó la ridícula conseja del aventurero, á quien se le presentó á pedir limosna para encender el cigarro una figura misteriosa, que alargando el brazo á descomunal distancia, le arrebató por siempre.

Tradición ó recuerdo, invención ó fábula, parece que en los siglos XV y XVI, se representaba en las iglesias y conventos un auto ó drama religioso, titulado el *Ateista fulminado*, cuyo principal personaje era un hombre entregado á la disipación y al vicio; incrédulo y aun ateo que recibió ejemplar castigo al pie de un altar.

Parece también que un jesuita portugués escribió sus libros sobre esta tradición con el título *Vita el mors sceleratissima principis Joannis*, dando al protagonista carácter histórico y refiriendo una serie de sucesos análogos á los que fermaron la vida y el trágico fin de D. Juan Tenorio. Por último hay una tradición que refiere que D. Juan robó á la hija del Comendador Ulloa, y mató á este que quería vengar el ultraje cometido. Una nueva aventura llevó á D. Juan al convento de San Francisco de Sevilla donde se había levantado un soberbio sepulcro de marmol al Comendador. Allí fué sorprendido y muerto y los frailes cuidaron ante todo de hacer desaparecer su cuerpo, divulgando la voz de que el impío caballero había insultado y profanado la tumba de su víctima y la venganza del ciclo le había sepultado en los infiernos.

Creo generalmente que algunas de estas tradiciones y especialmente la que se refiere al sepulcro del comendador Ulloa que existía en San Francisco de Sevilla recogida por Tirso en su viaje á aquella célebrísima ciudad, fué el origen del Don Juan.

Pero de todos modos el carácter de Don Juan Tenorio está tan en armonía con aquella época aparece de tal modo más ó menos delineado en otras muchas obras, hasta de una manera tan gráfica aquella juventud guerrera libre, apasionada, pendenciera y pueril, que hubo de haber no una, sino muchas tradiciones que sirviera de fundamento al burlesco de Sevilla.

BRAULIO MORENO NIETO.

Miscelánea.

Operaciones del reemplazo. Para mayor eficacia del reciente decreto sobre revisión de expedientes de exenciones del último reemplazo, es muy probable que se envíen á las provincias que han dado menor contingente proporcional de reclutas útiles, comisarios régios que practiquen dicha revisión de expedientes, con arreglo á las facultades que concede al gobierno el art. 15 de la ley de 21 de Agosto último.

Dichos comisarios han de ser de la categoría de jefes superiores de administración civil ó generales del ejército, y lo más verosímil es que el gobierno nombre la mitad de cada clase.

Los soldados que regresan. Por Real orden del ministerio de la Guerra,

se ha dispuesto que por los depósitos de los puertos de desembarco de los individuos que regresen de Ultramar, sea cualquiera el concepto en que lo verifiquen, se averigüe el nombre de los padres y la provincia, Ayuntamiento y pueblo á donde vayan á fijar su residencia, y cuantos detalles crean necesarios para determinar su paradero, dando de ello cuenta á los respectivos capitanes generales de las regiones.

Esta disposición obedece á que se ignore el paradero de algunos de esos individuos.

Tarifas de contribución.

El *Diario Oficial de Avisos* ha publicado la reforma, aprobada por el Gobierno, en las tarifas de la contribución industrial, aplicables á ultramarinos y abaceros, cuyo número excede de 25,000 en España.

El nuevo epígrafe, que constituye una adición á la clase 9.ª, tarifa 1.ª, está redactado en los términos siguientes:

«Tiendas de comestibles, en las que se vendan al por menor garbanos, arroz, judías y otras legumbres; aceite, jabón y vinagre; pastas para sopa, almidón, sal, buñías, pimiento molido, chocolate, azúcar, bazales, tocino, especias, te, café, caramelos ordinarios, azucarillos; vinos, aguardientes y licores del país; embutidos, mantecas, quesos, conservas y galletas del país.»

Es decir, que los que se agrupan en ese epígrafe y clase no podrán vender jamón, almidón, galletas finas extranjeras, quesos de otros países, conservas de Italia, vinos y licores franceses, etc.

Para poder expendir esos artículos tendrán que agruparse en la clase octava, como ultramarinos, epígrafe número 11, en cuyas tiendas se vendan, al por menor, todos los géneros propios de esos establecimientos; y para poder expendir jamones en dulce, lenguas y embutidos trufados, deberán matricularse en la clase 7.ª, epígrafe núm. 1.

Se conservan en la nueva reforma las abaceras comprendidas en el epígrafe sexto de la clase 11.ª, que sólo pueden vender garbanos, arroz, judías y otras legumbres, aceite, jabón y vinagre, pastas para sopa, azúcar, chocolate, bacalao, tocino, embutidos ordinarios y especias en cortas proporciones.

Es decir, que los abaceros no pueden expendir vinos, liceres, aguardientes, jamón, etc.

Se conservan también en la clase 12.ª las tiendas llamadas vulgarmente de aceite, vinagre y jabón, limitadas á la venta por menor de esos artículos en cantidad que no exceda de seis litros ó kilogramos.

Viajeros. Ha llegado á Málaga precedente de Leja don Ramon Ortega del Pino.

El hijo de Becquer. Dice un colega de Zaragoza que Jorge Becquer el hijo del gran poeta, soldado en Melilla y en Cuba, enfermo y pobre, se halla albergado en el hospital de Teruel y ha pedido limosna.

El proyecto de empréstito. Sobre este asunto ha manifestado el señor Cánovas lo siguiente:

«No se trata de una sola operación, sino de una serie de ellas, á medida que las circunstancias las hagan necesarias.»

Ahora se abrirá suscripción para cuatrocientos millones de pesetas nominales, divididos en obligaciones de á quinientas pesetas.

«Todo el que tenga dinero y quiera ser participe de la operación, podrá ir á suscribirse al Banco de España, cuyo establecimiento no retendrá para él ninguna cantidad del nuevo papel. Sólo tendrá un beneficio muy méxico, que más bien que comisión, es como premio á las operaciones materiales que ha de realizar.»

«Hemos querido hacer algo parecido á la operación que se llamó de bonos del Banco y Tesoro.»

«Creo que el interés será del 5 por 100 y á un tipo de emisión que equivalga aproximadamente al beneficio que se obtiene con otros valores del Estado.»

«Lo demás son detalles que ya se han dicho ó tienen menor importancia, y de los cuales nos ocuparemos mañana para resolver en definitiva.»

La junta de asociados. Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

En cumplimiento de lo acordado por dicha Corporación en sesión celebrada el día 30 de octubre último y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 68 y 70 de la ley Municipal, el día cuatro del corriente á las dos de su tarde, tendrá lugar en los estrados de estas Casas Consistoriales, el sorteo para la designación de los vocales de la Junta municipal, correspondiente al actual ejercicio económico, que han resultado vacantes en las secciones siguientes:

Sección 1.ª Propietarios de fincas urbanas, uno.

Sección 2.ª Idem de fincas rústicas, uno.

Sección 3.ª Idem de cultivo y ganadería, uno.

Sección 6.ª Expendedores de vinos y aguardientes, uno.

Y Sección 12.ª Rentistas de papel y prestamistas, uno.

La Compañía Espantaleón. Para esta noche se anuncia en el teatro Prin-

cipal la despedida de la compañía cómica que dirige el Sr. Espantaleón.

Se pondrán en escena las dos preciosas comedias de Miguel Echegaray *El octavo no mentir* ó *Inocencia*.

Catedrático. La *Gaceta* publica una Real orden fecha 20 de octubre nombrando para la cátedra de Cínica Quirúrgica de la Universidad de Zaragoza á D. Rafael Mollá Rodrigo.

Medidas sanitarias. En el despacho del Sr. Alcalde y bajo la presidencia de éste, se reunieron ayer los señores señores Afán de Ribera, Montelegre, Tuset, Sánchez Gallardo, Jimenes Laserna, Horques, Amor y Rico y Navarro, presidentes de las Juntas parroquiales.

Tuvo por objeto la reunión acordar la forma en que éstas han de contribuir al cumplimiento de las prescripciones sanitarias que el Ayuntamiento tiene acordadas dentro de sus respectivas demarcaciones.

Entre todos los concurrentes dominó la idea de imprimir gran actividad á sus trabajos, para conseguir la mayor eficacia en ellos; acordándose entre otras medidas, cuya finalidad es la de proporcionar á los enfermos indigentes cuantos recursos les sean necesarios.

Facilitar así á las Juntas parroquiales, para que éstas lo hagan á su vez á aquellos vecinos que, debiendo sacar sus habitaciones, no tengan medios de hacerlo.

Que se impriman B. L. M. con destino á dichas Juntas, que éstas utilicen para solicitar de las personas acomodadas de sus parroquias, recursos en metálico y efectos, con que socorran las necesidades de los enfermos pobres.

Que en las respectivas parroquias se constituya una guardia permanente del seno de la Junta, para prestar en cualquier instante los auxilios que sean precisos.

La salud pública. La enfermedad variolosa que se había recordado estos últimos días, ofreció en el día ayer un notable descenso.

Segun los partes oficiales, el número de invadidos á quienes habían prestado asistencia los médicos municipales, era de veintiocho, en las catorce parroquias de la capital, acusando esta cifra una diferencia favorable de trece invasiones con respecto al domingo, en que el número de los variolosos asistidos, fué el de cuarenta y uno.

Las defunciones ocurridas ayer fueron tres.

Como se vé, la enfermedad variolosa va decreciendo de nuevo.

Operaciones mineras.

Desde el día 8 de noviembre al 9 de diciembre próximo, se practicarán por el personal de ingenieros de minas, de esta provincia, las siguientes operaciones:

Del 8 al 15 de noviembre. Demarcación de las minas «Emilia», «La Asunción», «Cahorra» y «El Potosí», propiedad de don Francisco García, vecino de Almería, en término de Huéneja.

Idem de la llamada «Viva mi niña», término de Huéneja y propiedad de D. Eladio Ibañez Guerrero, vecino de Granada.

Idem «La Memoria», término de Huéneja, de D. Manuel Ibarra, vecino de Granada.

Del 16 al 23 de noviembre. Demarcación de la mina «Carmela», en Dólar, de D. Rafael Plaza Moreno, vecino de Almería.

Idem «San Pedro», en Dólar, de D. José Jiménez Vergara, vecino de Guadix.

Idem «El Negocio», «Lo Teopardo» y «El Porvenir», en Ferris, de D. Enrique Cardenas Sanchez, vecino de Granada.

Idem «Abundancia», en Ferris, de don Pedro Moreno Rodríguez, vecino de La Calahorra.

Reconocimiento á las demarcas á las minas «Belfort», «Aubal» y «Nantes» en la Calahorra de D. Gustavo Guiraud, vecino de Almería.

Demarcación de la mina «El Buisson» en Huéneja, de D. Francisco García García, vecino de Almería.

Del 20 al 27 de Noviembre. Demarcación de las minas «El Guisano», «La Calandria» y «Lo duto» en Huéneja, de don Francisco García García, vecino de Almería.

Idem «Virgen del Carmen» y «Virgen María» en Huéneja, de D. Manuel Ibarra, vecino de Almería.

Del 2 de Noviembre al 1.º de Diciembre. Demarcación de las minas «San Antonio» y «Virgen de la Piedad», en Charches, de D. José Jiménez Vergara, vecino de Guadix.

Idem «Ya somos tres» en Charches, de don Juan José García, vecino de Almería.

Del 25 de noviembre al 2 de diciembre. Demarcación de las minas «La Estrella», «La Presentación» y «Napoleon», de don Manuel García Pérez, vecino de Almería, en término de Huéneja.

Del 2 al 9 de diciembre. Demarcación de las minas «Virgen de los Dolores», «El joven Antónito» y «La Parlasma», de don Manuel García Pérez, vecino de Almería, en término de Huéneja.

Idem «La liebre» de D. Eladio Ibañez Guerrero, vecino de Granada, en término de Huéneja.

Idem «Los renteros» de D. Antonio Jimenez Hernandez, vecino de Granada, también en término de Huéneja.

Manojo de hurtos. Del cortijo de Saladillo, término de Pinos Puente han desaparecido once pavos para el sacrificio de la Pascua próxima engordaban como «yankees» en una cuadra del referido cortijo.

Se sospecha sea autor del hurto un sujeto llamado Victorino Capilla, veterano en el escamoteo de aves de corral. —También en Pinos Puente y en el cortijo de Puerto Blanco, han sido hurtadas 45 cabras de un rebaño de 200 que custodiaba el cabrero Miguel Lopez.

—En el mismo pueblo ha sido detenido por la guardia civil un sujeto por hurto de un quintal de remolacha.

—Cuatro individuos han sido presos por la Guardia civil de Montegiclar como autores del hurto de seis arbores de nvas en el cortijo del Salado, término de Izalzal.

La suscripción.

La opinión pública, en toda España, ha recibido con unánime aplauso el noble y generoso pensamiento caya iniciativa a El Imparcial corresponde.

En todas las ciudades importantes de la Península se están haciendo suscripciones para el socorro de los soldados heridos ó enfermos que regresan de Cuba: la caridad de España es inagotable, y los mártires de la guerra, los que han sacrificado su salud en aras de los prestigios nacionales, los buenos hijos de esta nación de héroes, cuando regresen inútiles á su hogar tendrán el consuelo de que la nación, su madre, salga á recibirles prodigándoles cariñosa todos los cuidados que necesitan.

En Granada, apesar de la espantosa penuria que atravesamos, de la pérdida de las cosechas, de la crisis que agobia al comercio y á la industria, la suscripción alcanza ya la cifra de 1.824.75 pesetas. Los soldados granadinos que necesitan de este socorro, (que, por desgracia, son muchos) verán que Granada no les abandona, ni está remisa para tenderles sus brazos cariñosos y recibirles en su seno con el amor que una buena madre recibe á sus hijos, á los que por ella han sacrificado su salud y su felicidad y han expuesto su vida.

Hé aquí ahora la relación de los donativos recordados despues de publicada la primera lista hasta anoche á las diez. Son las siguientes:

Lista 2.^a

	Pesetas.
60.—D. Miguel Rodríguez Acosta	250
61.—D. Manuel Rodríguez Acosta	250
62.—D. Luis Andrade	100
63.—D. Antonio Molló	5
64.—D. José Ventura Traveset	1
65.—D. Luis Morall Terry	5
66.—D. Melchor Pérez García	250
67.—D. Antonio Felipe Lopez	1
68.—D. Juan Martínez	1
69.—Un partidario intransigente del servicio militar obligatorio	2
70.—D. Ventura Lopez Noño	25
71.—D. Manuel Piullios	25
72.—D. J. C. C.	10
73.—D. Santiago Oliveras ó hijos	5
74.—D. Adriano Correal	5
75.—Doña Asunción Tabeño, viuda de Velazquez	10
76.—D. Teresa Jimenez	250
77.—D. Antonio Muñoz	250
78.—D. Gabriel Serrano Guerrero	2
79.—D. J. C. V.	5
80.—D. A. U.	5
81.—D. Miguel Aragon	10
82.—D. José García Ruiz Restoy	10
83.—D. Ramon Gomez de Tejada	10
84.—D. Anaoleto Escolar	5
85.—D. Gabriel Diaz Martínez	5
86.—D. Telesforo Gonzalez Vazquez	25
87.—D. Francisco Cifuentes Vilchez	5
88.—D. Francisco de P. Siles	10
Suma	808'50
Importa la Lista 1. ^a	1.016'25
Total	1.824'75

Continúa abierta la suscripción, en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Las cantidades recordadas se depositan en la Sucursal del Banco para transferirlas á El Imparcial.

Acta negativa. Los dipatades que concuerrieron ayer para celebrar sesion fueron los Sres. Herrera, Cueto, Gonzalez Vazquez, Perez Gonzalez, Egea y Caro Riano. Se levantó alta negativa por falta de número.

Probablemente hoy tampoco lo habrá. **Traslacion de restos.** La Junta Directiva del ilustre Colegio Notarial de este territorio está instruyendo el oportuno expediente para trasladar los restos mortales del que fué Decano de dicho Colegio el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Ruiz Aguilera que falleció en los baños de la Rauri (Bilbao).

Cultos en San Matias. El octavario de Añimas, que se ha celebrado en la parroquia de San Matias, ha revestido este año verdadera solemnidad, llamando la atención de los muchos fieles que á tan piadosa devoción han concurrido. Tanto los sermones, á cargo de elocuentes predicadores, como el severo adorno del hermoso templo han contribuido al buen resultado de estos, en que ha desplegado todo su celo el digno párroco D. José M. Ibañez.

Inspector. El distinguido escritor y periodista D. Rafael Torromó, tan conocido en Granada, ha sido nombrado Inspector de primera ensenanza en la provincia de Toledo.

Una vergüenza.

Nada puede ser tan escandaloso y hasta inhumano, como lo que sucede en el departamento de variolosos del hospital de San Lázaro; nada que suponga mayor escarnio de los sentimientos de caridad y del deber sacratísimo que la administración tiene de socorrer al enfermo desvalido.

En aquella instalación provincial no hay camas bastantes para los acogidos, y las pocas que existen no tienen la dotación de ropas y mantas necesarias; no hay estufas, ni esteras, ni cristales siquiera en las ventanas, y en una frase, todo ese hospital ó departamento de enfermedades contagiosas, como pomposamente se le llama por la Diputación, queda reducido á una sala, donde el enfermo carece de lo preciso y sólo puede encontrar con los rigores de esas privaciones, el medio de hacer mayor su desgracia y más difícil su curación.

Todo esto lo sabe la Diputación provincial, no sólo por sí, si que también por las comunicaciones que le tiene dirigidas el médico municipal encargado de la visita de los variolosos: pero á la presente, nada ha sido bastante para mover á aquella corporación á cumplir sus deberes, y los acogidos en San Lázaro vienen sufriendo las tristes consecuencias de ese abandono incalificable.

Y como no es posible, en modo alguno, que sigan los enfermos ni un día más sufriendo las torturas de una asistencia tan defectuosa é incompleta, sin lecho y sin abrigo, nosotros llamamos la atención del Gobernador civil, y la excitamos, en nombre de los más caros sentimientos de humanidad, á que utilicen los medios que á su autoridad presta la ley, adopte con todo rigor las medidas conducentes á que, lo que se viene llamando hospital, lo que debe ser un refugio á la desgracia, lo sea en verdad; que para eso son los sacrificios pecuniarios que la Diputación impone á la provincia, con preferencia á otros muchos gastos de esta, en que por singular contraste, sin ser urgentes, y algunos ni precisos, son los que con provocativa puntualidad se satisfacen con escándalo de la opinión y todo sentimiento humanitario.

Mas si la Diputación prosiguiese en su conducta y no remedia á el grave mal en que hoy incurre, cumple al Ayuntamiento acudir al amparo de los variolosos pobres hijos de esta ciudad, sino por deber de la ley, por el de humanidad y protección á sus convecinos.

El momento ni las circunstancias son para disquisiciones. Será cierto que el Ayuntamiento paga crecidas sumas para atender en la parte que le corresponde á las cargas de la Diputación, entre las que están los hospitales; pero tratándose de ejercer la caridad, no puede dejar abandonados como lo están, á los hijos de Granada y aun fuera de su misión legal, es innegable el deber moral en que está de ofrecerles una protección, que la entidad encargada de prestarla olvida de tal manera.

Viajeros. Ha regresado á Sevilla del balneario de Alhama D. Francisco Gamero.

Marcelo muy de veras el distinguido escritor, que cumplirá perfectamente su cometido.

—Han llegado á Granada:

De Málaga, el notable pintor Rafael Latorre.

De Motril, D. Julio y D. Luis Cuevas Jimenez.

De Madrid, los catedráticos D. Miguel de Laguardia y D. Miguel Martínez.

De Loja, el diputado provincial electo D. Alfonso Perez Gonzalez.

De Marmolejo, D. Salvador Montero y su distinguida señora.

—Ha regresado de sus posesiones de Huetor Santillan, D. Juan Villatoro, acompañado de su señora.

Obras en los templos. Ya se está quitando el andamiaje que se colocó en la Capilla Real para las obras y pronto quedará el grandioso templo libre de todo obstáculo.

—En los techos de la Catedral se están haciendo algunas pequeñas reparaciones para evitar goteras.

Quejas del vecindario.

El Pié de la Torre.

Varios vecinos de esta vía pública nos dirigen atenta carta en la que se contiene una queja que entendamos muy fundada y que trasladamos al Sr. Alcalde, rogándole la atiende como es debido, en orden á las consideraciones que la acompañan.

Dicen así algunos párrafos de la carta á que nos hemos referido:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta capital se ha ocupado en diferentes cabildos, del tan zanderado asunto de los puestos públicos, habiendo acordado é llevado á la práctica algunas mejoras, las cuales han redundado en beneficio del orato de esta población en determinados sitios; pero hoy otros en los cuales se cometen abusos cada día mayores que desdican el buen nombre de este ilustre capital. Uno de estos puntos es el conocido con el nombre de Pié de la Torre, en el cual estamos observando los vecinos de sus alrededores las repetidas contiendas que se suscitan á cada momento con el derecho que cada uno de los in-

dustriales que allí colocan sus artículos, se creen ostentar por tal ó cual concepto promoviendoos altercados que hasta pueden ocasionar alguna desgracia.

Por otra parte, no parece muy acomodado á la estética por un lado, el cuadro poco edificante que se destaca de ese grupo de vendedores convirtiendo en monton de basuras, y hasta sirviendo de retrato un sitio tan concurrido como el de que se trata; y por otro lado, Sr. Director, la Religión demanda que junto á sus muros no se ofenda la casa de Dios, y á El mismo, y mucho más siendo el edificio la Santa Catedral; y si esto no fuese bastante, existe tambien, dando frente á la Basílica, un colegio donde reciben instrucción señoritas de ablenego noble, dándose el espectáculo de presenciarse escenas en verdad poco edificantes.»

La Diputación.

Por falta de número, según resulta oficialmente (y en realidad porque los diputades no se hallan de acuerdo todavía acerca de la elección de cargos) no pudo renirse ayer la asamblea provincial y es posible que tampoco hoy se reúna.

No hemos sido que ningún señor diputado se preocupe de la situación espantosa en que se halla la Hazienda provincial, ni que se discuta, ni aún siquiera se hable incidentalmente, del desbarajaste administrativo que impera en aquel centro y lo conduce á su ruina.

Lo que absorbe por completo la atención de los padres de la provincia no es el problema de un presupuesto que tiene un millon de pesetas de gastos fijos, sin que los ingresos suban de la mitad de esta cifra; no es la inmoraldad que supone el exigir servicios, con plena conciencia de que no han de ser pagados; no es el abandono absoluto en que se hallan sus carreteras, ni tampoco la desorganización inconcebible que reina en sus asilos; ni menos los mil y un vicios y defectos que convierten la administración de la provincia en verdadero cáncer cuya extirpación total, por instinto de conservación y motivos de salud pública, se vá haciendo absolutamente necesaria; no es nada de esto lo que preocupa á los señeres diputades.

Otro problema, el de la mayor ó menor preponderancia que hayan de alcanzar los liberales ó los conservadores; Aguilera, Rodriguez Bolívar ó el Conde de Castillejo, es lo que tiene intrigados, cavilosos y jadeantes á los padres de la provincia.

El Sr. Rodriguez Bolívar presenta candidato para la presidencia al Sr. Villalobos; el Conde de Castillejo, quería al Sr. Cueto; los amigos de Aguilera, simpatizan con este, ó con cualquiera otro que destruya los planes de Bolívar; los demás elementos liberales, andan tentando el vado á ver si pueden sacar á flote una candidatura propia; y los silvestras, sin tener plan concreto, ayudarán á los que más daño puedan hacer á los conservadores. Tales, en cuatro palabras, el grave é importantísimo problema que absorbe por completo la atención de los diputades, mientras la Provincia se hunde más y más en el abismo á que la lleva la desastrosa y torpe administración de sus representantes, y los pueblos sufren los horrores de la miseria agravada por el abandono en que la Diputación los tiene, pues sólo se acuerda de ellos para repartirles y cobrarles el contingente ó para abrumarlos con apremios y comisiones.

Desgraciado país en que tales cosas ocurren sin que el sentimiento más íntimo de la opinión destruya con indignada protesta todo este burdo artificio de mezquinas ambiciones y de ruinosos egoísmos de campanario!

Ya hemos dicho que el candidato del Sr. Rodriguez Bolívar para la presidencia es el Sr. Villalobos; pero su triunfo tropieza con dificultades en la asamblea, siendo muy posible que fracase; porque los conservadores no tienen la mayoría de la Corporación.

De los 32 diputades que la componen figuran como:

- CONSERVADORES.**
- D. Fernando Aravaca.
 - D. Manuel Lapuente Apecechea.
 - D. Manuel Cobo.
 - D. Manuel Gonzalez.
 - D. Alfonso Perez.
 - D. Manuel Cueto.
 - D. Francisco Egea.
 - D. Francisco Herrera.
 - D. Julio Cuevas.
 - D. José Lopez Atienza.
 - D. José M.^a Villalobos.
 - D. Francisco Gonzalez.
 - D. Juan, B. Salazar.
- SILVESTRAS.**
- D. Rafael Jimenez Laserna.
 - D. Bruno Portillo.
 - D. José Vazquez Rosales.
- LIBERALES.**
- D. Antonio Moreno Perez.
 - D. Antonio Rivas Valdés.
 - D. José Cazorla Salcedo.
 - D. Francisco Alamedros Perez.
 - D. Plácido Vargas.
 - D. José Bueso Batallier.
 - D. Francisco Montes Sierra.
 - D. Francisco Campos Carvetto.
 - D. Ramon Perez Banco.
 - D. Francisco de P. Morcillo.
 - D. Rafael Hitos.
 - D. Juan M. Sanchez Latorre.
 - D. Agustín Caro.
 - D. Joaquin Gomez.
 - D. Abelardo Barragan.
 - D. Juan Echevarria.

Sobre esta clasificación hay que observar que, desde el instante en que no está de acuerdo los señeres Rodriguez Bolívar y Conde de Castillejo, el número de los conservadores bolivaristas quedaria reducido á diez, siendo lo probable de que los señeres Cueto, Egea y Perez (D. Alfonso) sigan las indicaciones del segundo; y que los liberales, al parecer compactos, obedecen á tendencias personales muy distintas, representadas por los señeres Aguilera (D. Alberto), Marqués de Sardoal y los antiguos posibilistas. Tenemos, pues, que la verdadera clasificación de los elementos que constituyen la asamblea provincial es la siguiente:

- Conservadores de Bolívar 10
- Conservadores del Conde de Castillejo 3
- Liberales de Aguilera 6
- Liberales de Sardoal 2
- Liberales posibilistas 2
- Liberales indefinidos 6
- Silvestras 3

Entre los liberales indefinidos, liberales á accas, ó como gustan ser llamados, incluímos no-otros á los Sres. Campos Carvetto, Morcillo, Hitos, Sanchez Latorre, Vargas y Montes Sierra, siendo de advertir que con el Sr. Morcillo no hay que contar, porque se halla procesado; y debiéndose tener presente que, no obstante todas las clasificaciones habidas y por haber, de algunos liberales se dice que no tendrían nada de extraño que votaran con los conservadores.

De todas suertes resulta que éstos, por sí solos, no pueden sacar adelante su candidatura, pues aun suponiendo que no se dividan serán 13 contra 15 liberales y 3 silvestras. Tienen, por lo tanto, que pactar con las oposiciones, lo que quizá podrían hacer concediéndoles la vicepresidencia de la Comisión; pero todavía no hay nada decidido, y, según creemos, ni siquiera han acordado el plan que deban seguir.

Pronto saldremos de dudas sobre este punto.

Desgraciadamente, en lo que no cabe tenerlas es en que la Diputación continúa siendo un organismo inútil, minado por las pasiones personales más egoístas; sin que hasta ahora se descubra la más pequeña esperanza de que esté próximo el día de su regeneración.

Provision de escuelas. Por el Rectorado de esta Universidad se saca á concurso, para cubrir las interinamente las escuelas de niños de Sorvilan, con 412'50 pesetas; y la de niñas de Motril, con 687'50; la de Albondón, 412'50; Cogollos de Guadix, con 412'50, y la de auxilios de párvulos de Granada, con 687'50.

Enfermos. Se encuentra enferma la señora del conocido comerciante D. Rafael Molina, á la que desamamos un rápido alivio.

—El catedrático del Instituto señor la Iglesia, sufrió días pasados un accidente del cual se encuentra ya restablecido.

Nos alegramos.

Ayudante. Muy en breve marchará á Madrid de paso para Valladolid el capitán de caballería D. José Pimentel y Alonso ayudante del general Macías, comandante en jefe del 6.^o cuerpo de ejército.

Prórroga de arriendo. Por seis años más se ha ampliado el contrato de arriendo que tenía hecha la Diputación con los propietarios del edificio de San Felipe.

La escuela de Bellas Artes, seguirá, pues, por seis años más, instalada en el local que hoy ocupa.

Suspensos. Por Real orden se ha confirmado la suspensión que el Gobernador civil tenía hecha, de entre concejales del Ayuntamiento de Santa Cruz.

Destino. El médico militar, recientemente ingresado en el cuerpo, don Francisco Garnares Diaz, ha sido destinado á la Escuela Central de Tiro.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes: Al depositario pagador, clases pasivas. A D. Elias Medina, Guardia civil de Loja. A D. Eduardo Ruiz, zona de Granada. A D. B. Pardo, Guardia civil. A D. Mariano Alonso, Audiencia. A D. Eduardo Cárdenas, material de la intervención de Hacienda. A D. Eduardo Gomez, aduanas. A D. Rafael Sanchez, Alhambra. A D. Rafael Branchat, Academia de medicina. A D. Rafael Pastor, Instrucción pública. A D. Francisco de Paula Góngora, museo Arqueológico. A D. Enciclo Sanchez, estadística. A D. Salvador Jimenez, mines. A D. Luis Morall, servicio agronómico. A D. Francisco S. Sanchez, Instrucción pública. A D. Eduardo Huesado, estadística. A D. Dámaso Alonso, carreteras. A D. Francisco Carmona, montes. A D. Cristobal Marín, devolución de ingresos.

A D. Tomás Rojas, Factoría militar. **Maladere público.** Ayer se canalizaron en el Matadero público: Noventidós carneros á 1'26 y 1'28 al kilo. Cinco vacas á 1'48 y 1'55 el kilo. Siete terneros á 1'65 y 1'60 el kilo. **Telegramas detallados.** He la estación telegráfica de esta capital se encuentran detallados por distintas causas los telegramas siguientes: De Mancha Real, Jesús Castillo, Navas 11, anente; Haecel Ovará, Pedro Porras Meana, Cobos 6, anente; Toledo, José Mijangos, desconocido; Sevilla, Felipe Sorta, desconocido; Sevilla, Ana Lopez, calle Moral 14, desconocido; Málaga, María Gonzalez, San Anton 9, desconocido; Madrid, Saturnina Lozano, desconocida; Alhondiguilla, Pedro Gallardo, Torre Hornos; Almería, Sancho Perez, Fabrica agudientes, desconocido; Almería, Antonio Cambi, hotel

Siete Suelos, anente; Antaquera, Antonia Martínez, anente; Sevilla, Barbara Lopez, desconocida; Córdoba, Gomez Marina, desconocido; Guadix, Francisco Casado, desconocido; Zragosa, Joaquina del Castillo, Mesa del Darro 28, desconocida; Almadén, Maximino Zamora, Hileras 9, anente; Motril, Antonio Ojeda, Sierpe Baja 74, desconocido; Puerto Mazarrón, Laredo, hotel Washington, anente; Aranjuez, Laureano Fralles, plaza 14, desconocido; Córdoba, Mortier, Carrera Ganil, anente; Barcelona, José Abata, calle Chazaré 12, desconocido; Baza, Carpe Parraga, Antonio Requero Ruiz, desconocido; Gibraltar, Thompson, hotel Washington, anente; Monte de Piedad. Operaciones verificadas en el Establecimiento durante la anterior semana.

Por 37 desampenos de alhajas, 1147; por 43 empeños de id., 1889; por 22 desampenos de ropas, 1128; por 84 empeños de id., 1829.

Caja de ahorros.

Por 4 imposiciones, 2699. Consejo de terno para la presente semana, D. Eduardo Moreno Mereno.

Minas. D. Pascual Aranda Viadma solicita doce pertenencias en la mina «Corcaña», término de Huesaja.

D. Andrés Osorio Martínez, pide registro de doce pertenencias en la «Aña» término de Bablon y sesenta «El Peco», término de Pampasira.

Conducciones. Han sido conducidos á la cárcel de Badajoz los «rematados» que se hallaban en la de esta Audiencia Asensio Felipe del Reposo Vazquez Veistco y Gabriel de la Paz del Reposo Veistco.

A la de Ujiflar ha sido conducido el rematado Ricardo Ruiz Martín.

A la de Murcia lo ha sido José Cortés Fernandez.

Contribuciones. Por la Tesorería de Hacienda se han señalado, para el cobro del 2.^o trimestre de las contribuciones rústicas, urbana é industrial, los días 5 y 6 del corriente á los pueblos de Fonelas, Aldero, Córtes y Graena, Merida, Albuñán y Purrullena y los días 5 á 9 á Albuñol.

Llamamiento. El Juzgado de Instrucción del Salvador llama á los partecidos más próximos de la mandija Rosarío Torres Parajo, fallecida en el Hospital el 23 del pasado setiembre, para ofrecer á quien correspondiera la causa sobre filiación casual de la citada mandija.

Amillaramiento. En Polopos vá á procederse al nuevo amillaramiento de la riqueza rústica, hallándose invitados los propietarios vecinos y forasteros á personarse en la Alcaldía del 15 del actual con las relaciones correspondientes.

El asalto de un cortijo. La Guardia civil del puesto de Montegiclar ha detenido el viernes de la semana pasada á Manuel Pino Banco, José Jimenez Telavino y Julian Esteban, que intentaron durante la noche del miércoles asaltar el cortijo de las Doñores, propiedad de D. Juan Rubio, sirviéndose para ello de una escuela de madera que apoyaron sobre una de las ventanas del piso principal.

La hija del cortijero sintió el ruido avisando á su familia, que ya puesta en guardia hizo imposible el propósito de los rateros.

Los sujetos detenidos han sido puestos á disposición del juez municipal.

Irene Alba. Dice un periódico de Sagilla que la apañada tipista Irene Alba, que tantas simpatías cuenta en Granada nada vá á contrar matrimonio con una rica propietario de Buenos Aires y que en unión de su hermana Leonada se retirará de la escena.

De Llares á Almería. Se aseguramos que el 20 de este mes, llegará la locomotora hasta la estación de Alamedilla ó sea otros veinte kilómetros más de línea, terminados, desde Moreda en adelante.

Casos y cosas.

Detenida. Por faltar á la moral ingresó en el arresto una individuo á disposición del Gobernador civil.

Paseo gratis. Un individuo que despues de haber utilizado un caruaje de punto, se negó á pagar al cochero, fué detenido á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Teatro. Despues de tirada la primera plana, de este número hemos tenido noticia de que se ha variado el orden del espectáculo en el teatro Principal que habíamos anunciado para esta noche.

A petición de numeroso público, que ayer no pudo obtener localidad, se repite esta noche Don Juan Tenorio despues de Los Hijos de Elena que vá en el primer turno.

Detenido. La Guardia civil de Campotjar ha capturado á Luis Cortés Ortiz, á quien reclamaba el presidente de la sala de la Audiencia de lo criminal de Granada.

Caballero hospitalario. El joven presbitero D. Francisco J. Fernandez Pesquero ha sido cruzado Caballero hospitalario de la Orden española de San Juan Bautista, por el Consejo Supremo de referida Orden nombrado al capítulo de caballeros de Madrid.

Felicitemos al Sr. Pesquero por tan merecido honor.

La vacuna. En el día de ayer se han verificado en este Instituto municipal de vacunación, 215 revacunaciones y 16 vacunaciones, que hacen un total de 231 inoculaciones.

Captura importante.

Ayer de mañana realizaron un importante servicio el cabo de la benemerita señor Gordillo y el guardia Morcillo, capturando en el Humilladero á Antonio Sete Moutiel (a) Chipi, preso fugado de la cárcel de Villa del Rio.

El Chipi es un hombre que por sus frecuentes robos de caballerías estaba reclamado á la vez por los Juzgados de Instrucción de Córdoba, Montoro y Villa del Rio. También en Granada donde llegó hayendo de la acción de la justicia española de la cárcel de Jaén, aprovechándose de la visita rebando un caballo el 21 de octubre último en el Puesto Cristiano.

Parece que al notarse la falta del caballo Hero en la cárcel de Jaén vino á esta explotación donde aquella un sargento de la Guardia civil con orden de buscarlo, sin que estuvieran resultado alguno sus pesquisas. Al ser detenido ayer el Chipi por los señeres Gordillo y Morcillo se le ocuparon una pistola de dos cañones de calibre 15 milímetros, una enjerra facs y una morrocluda y j.

Ne es posible hacer más. Ved y juzgad todos los sartidos recibidos para esta estacion en EL SOL, Zacatin, 5. En EL SOL se compra de las más importantes fábricas y centros de producción en grandes partidas y en inmejorables condiciones y se obtienen toda clase de beneficios en las compras. En EL SOL, con el fin de vender mucho se reducen de tal modo las utilidades, que todos los géneros resultan para el comprador á precios de fábrica.

No es posible por lo tanto hacer más, y para vestirse bien y con verdadera economía, es preciso hacer todas las compras de géneros para señoras, para caballeros, para niñas y niños, en EL SOL, Zacatin, 5.

Fíjense en su anuncio de la cuarta plana.

El telégrafo.

A la hora en que cerramos esta edición no hemos recibido más telegramas que los que van en los lectores en la sección correspondiente.

El servicio se hace con extraordinario retraso escalonando en Córdoba y Málaga.

Si los telegramas llegan oportunamente á nuestro poder los publicaremos en un «Alcance».

Los conservadores. En casa del Sr. Rodríguez Bolívar se reunieron anoche los diputados á Cortes, señores y diputados provinciales que residen en Granada para tratar de la próxima constitución de la Asamblea provincial.

El Sr. Cueto manifestó que no son exactos los rumores que han circulado atribuyendo al Conde de Castillejos oposición á las candidaturas presentadas por el Sr. Rodríguez Bolívar, antes bien que las aprueba y le parecen muy recomendables.

Se acordó ratificar la designación hecha por el jefe del partido, y mantener, por consiguiente, para la presidencia la candidatura del Sr. Villalobos, y la del Sr. Cueto para la vicepresidencia de la Comisión provincial.

NECROLOGIA

Anteayer falleció en esta ciudad, víctima de rápida y penosa dolencia, la señorita D.ª Amalia Cueto y Frías, joven que por su belleza, virtudes y religiosidad, era el encanto de cuantos la trataban y el alma de su apreciable familia, á la que enviamos nuestro más sentido pésame. [D. E. P.]

El cardenal Hohenlohe. Ha fallecido en Roma víctima de un ataque apoplético, el cardenal Gustavo Adolfo de Hohenlohe Waldenburg Schillingenstar, nacido en Rettemburgo, en 1823, y creado cardenal en 1866.

O donado de presbítero por Su Santidad Pío IX en Gaeta, adonde le habia seguido en 1839, fué desde luego, uno de sus más adictos servidores, siendo, sucesivamente, camarero secreto, capellan y obispo de Bidese.

En 1870, despues de la ocupacion de Roma por las tropas italianas, marchó á Alemania, donde residió algunos años y en 1879, por disidenciamientos con la Corte Pontificia, renunció su investidura y volvió á su país, no regresando á Roma hasta 1884.

Ayer á las seis de la mañana subió al cielo el niño José Ejea Gonzalez, encantadora criatura de seis años que era la alegría de sus padres D. Antonio Ejea y D.ª Teresa Gonzalez.

Acompañamos á los señores Ejea en su profundo pesar.

Temporada de invierno 1896-97. Los sartidos más completos y convenientes de géneros para esta estacion se han recibido en EL SOL, Zacatin, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toquillas, géneros de punto, todo á precios sin competencia.

Ved y comprad, EL SOL, Zacatin 5.

Mil pesetas al que presente... mejores que las del Dr. Piss, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

VINO BUGEAUD. Tonil-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

ANIS del CANTABRO. HENRI GARNIER Y C.º - Pasajes - Guipúzcoa.

Teatros.

Don Juan Tenorio.

Con un lleno completo se representó anoche en el Principal el popular drama de Zorrilla, que más dinero ha proporcionado á su afortunado editor propietario.

Las esperanzas que nos hizo concebir la noche de su presentación ante el público de Granada la bella actriz señorita Guerrero no resultaron, en verdad, defraudadas; antes al contrario, la realidad superó á lo que parecía natural exigir á una artista que comienza ahora su carrera. Pero hay que advertir, como explicacion de este éxito, que Carmen Guerrero tiene, además de una actividad excepcional para su arte, que profesa con gran afición, larga experiencia escénica al lado del Sr. Borrero, que con tanto acierto y fortuna dirige en Málaga aquel Conservatorio provincial, plantel de muy buenos artistas.

La señorita Guerrero reune tambien condiciones físicas que favorecen mucho su trabajo. Es bella y airosa figura, bello rostro sensible á la expresion de todos los afectos, buena dición y modales distinguidos, dan á su labor los atractivos de la de una actriz más antigua en su carrera, con toda la frescura y alicientes de la más fresca juventud.

Vistió anoche con notable propiedad la interesante figura de D.ª Inés de Ulloa, luciendo en el pecho sobre el blanco escapulario del hábito la cruz roja de la orden de Calatrava. En todo el desempeño de su difícil papel estuvo bastante acertada, sobresaliendo en la lectura de la carta y sobre todo en la sentidísima escena del sofá, cuyo arranque de amor, despues de las populares decimas de D. Juan, provocó una nutrida salva de aplausos con que el público premió á la novel artista.

Tambien mereció el actor Poesa que representó al protagonista con acierto, si bien incurrió en la impropiedad de salir sólo con bigote en los primeros actos de la obra.

Los demás artistas cooperaron discretamente al buen desempeño del drama sobresaliendo las actrices señoras Larco y Rubio y señoritas Hartado, García y Gomez, que representaron sus papeles con esmero femenino.

Salvo los tradicionales y censurables errores del decorado, el Don Juan Tenorio de anoche agradó al numeroso público que llenaba el teatro, y buena prueba de ello es la decision de la Empresa de cambiar el programa anunciado para hoy, representando nuevamente (el drama) en la segunda seccion de esta noche, despues de los aplaudidos Hijos de Elena.—T.

Cartera de un Oidor Causa por estafa.

Ante la seccion 2.ª de esta Audiencia comparecieron el sábado los pre-acusados en el juzgado del Campillo Juan Miguel Parra Jimenez, Cristóbal Marmol Conesa y Manuel Fernandez Azcor, acusados del delito de falsedad.

El Ministerio fiscal en el acto del juicio y por el resultado de las pruebas modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de interesar la absolucion del Miguel Parra y la pena de un año y un día de prision correccional para cada uno de los otros dos procesados.

Los defensores interesaron la absolucion.—El juicio quedó concluso para sentencia.

Siluetas granadinas.

I. Hay lectores empieza el mes que han consagrado á la tristeza, y aunque parezca extraño los muertos no reciben este año, que el alcalde lo dice en sus decretos, sino es para votar, que se están quietos.

Su decision aplaudo muy de veras, que se dejan en paz las calaveras; pues lo de flores y fingido llanto conocean que no es tiempo para tanto.

Mal irá á los que venden las coronas; mas les pueden servir á otras personas, que existen multitud de caballeros, y actrices, y aun mejor para toreros: que en coronar la gente este siglo se muestra diligente, y el día menos pensado veremos á Casuqui laureado.

II. A la novia y sus alhajas se llevaba un seductor, mas la estaca paternal, le hizo ver de noche el sol. La niña quedose en casa, pero el dinero se hnyó, no fué tonto, en el elijan ha acertado la mejor.

III. Frascuelo y Lagartijillo recibieron ovaciones, pero lo que es de apretones hartos quedaron de fijo. Hierve la sangre torera tanto en los aficionados, que hasta besos y bocados, hubo alguno que los diera.

Nada, ni penas ni lloros, y que pase lo que pase, mas hay que cambiar la frase, Granada sin pan... y toros.

IV. Se van los quintos, lloran las madres, la patria exige dinero y sangre. Si bien se emplea es tolerable, mas lo que pasa no puede hablarse...

V. Si á los soldados solos dejaren y con su instinto su valor grande, sin componendas ni otros embages, en pocos días, fuera muy fácil que los mambises y sus secuaces y los masones de estos matas, á los infiernos los enviaren, con las razones que dan los maters.

VI. Pero á los higos hay que estrujarles mientras que quede de oro un adarme ó exista un pueblo de quien parlarse.

VII. Al baile que la otra noche se dió en «Cervantes Moderno», para que nada faltase hubo majas y toreros.

VIII. Lo principal es que eviten que se prenda otra vez fuego, pues la atmósfera está allí, lo mismo que el agua hirviendo.

IX. Las elegantes se quedan con los taóes en el cuerpo, y con velitos de lágrimas, ya no irán al cementerio.

X. Aunque es sitio de tristeza ellas lo hacen de recreo, y responden á nos cita á la vez que á un Padre nuestro.

XI. Sé de una aspirante á tísica que al novio inició el proyecto de sentarse en una tumba, y juntos tomar veneno.

XII. Otra más positivista,

aprovechando el jaleo, pensaba con su galeo irse al camino de Huélor.

Que me place la medida y que dure mucho tiempo; á rezar, á las iglesias, á lucir, á los paseos.

VII. Hubo el miércoles cicion por cierto de los más grandes, que á continuar, nos deja sin tejados y sin árboles. Era la flor que en el ramo faltaba por colocarle, para alivio de la siembra, lluvia poca, y mucho aire.

VIII. Prosigue la adoracion á Frascuelo y compañía; es muy grande la afición, mas se anuncia una funcion, y está la plaza vacía.

IX. Día mañana de difuntos, la diputacion empieza, el doble de las campanas vá á portar sus arecos. Hora mala han escogido para elegir presidencias, pues á lo menos dirán que tienen la muerte cerca.

X. El de las Tres Estrellas.

Noticias generales.

El colmo de la barbarie.

Un periódico de la Coruña refiere el siguiente hecho, ocurrido en Cuileredo: «Para librarse del servicio militar como hijo de viuda el mozo Andrés Patiño, y en complicidad con su madre Dominga Martínez, ha tratado de asesinar á su padre Jacinto Patiño, esperándole en el puente llamado Cabañas de Velga, asisténdole una cuchillada en el cuello y varios golpes con una piedra en el pecho y haciéndole ademán de disparar de revolver.

Milagrosamente se pudo salvar el pobre hombre, que despues no queria denunciar el hecho por no manchar á su hijo (textual), decidiéndose por fin á hacerlo para ver si á este le daba alguna vergüenza (idem).

Esto nos hace recordar un hecho semejante acaecido en Alcudia (Baleares) en 1872, donde un mozo, aconsejado por la madre, mató de un hachazo á su padre, para poder alegar la excepcion de hijo de viuda.

Lo cual no le libró de pagar su barbarie en garrote vil.

El balance del Banco. Madrid 31.

En el balance verificado hoy en el Banco ha tenido el oro un aumento de 508 pesetas. La plata 16.754. Los billetes 3.746.900.

Las cuentas corrientes 7.472.880 y el efectivo del Tesoro 13.757.215.

Nuestros telegramas

Cuba.

Noticias oficiales. Madrid 2 (1.30 madrugada).

El general Weyler telegrafía dando cuenta de los encuentros habidos desde su telegrama anterior.

Dice que ha sido apresado el titulado capitán de insurrectos Pedro Duarte.

Además les hemos matado diez y nueve rebeldes y se les han hecho numerosos haridos.

Se han acogido á indulto once rebeldes.

El enemigo nos mató tres soldados y nos hirieron quince.—Almodóbar.

No hubo tal entusiasmo. Paris 1.º

Noticias recibidas de la capital de Italia consignan que el entusiasmo popular con motivo de la boda del príncipe de Nápoles no ha correspondido á lo que se ha dicho. De los 8.000 alcaldes invitados á acudir á las fiestas, sólo 70 respondieron á la invitacion y las iluminaciones, excepcion hecha de los edificios públicos, sólo han lucido en tres de las principales calles inmediatas al Quirinal.—Fabra.

En Marruecos. Tánger 1.º

El Sultan de Marruecos ha enviado veinticinco mil pesos fuertes al ministro inglés en esta capital por la construccion de un embarcadero.

Se ha dispuesto por el emperador el inmediato envío de una expedicion militar para castigar á la tribu de Beni-Gorreth.—Fabra.

Una catástrofe. Viena 1.º

En Rachatitz (Bohemia) hallándose el jueves último cuarenta obreros haciendo fotografías sobre un andamio hundióse éste perdiendo la vida uno de los mismos y resultando heridos otros veintiocho.

LA SEÑORA D.ª Fernanda Guiral de La Fuente falleció piadosamente en el Señor en la ciudad de Almería EL 24 DE OCTUBRE ULTIMO A LAS ONCE DE LA NOCHE. R.I.P. Su desconsolado viudo D. Eugenio Jimenez Arévalo, hijo, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el miércoles 4 de los siguientes en la iglesia de Nuestra Señera de las Angustias y la de Requiem dispuesta para las nueve de dicho día en la misma iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los señores sacerdotes que se dignen decir dichas misas recibirán el estipendio de dos pesetas.

A ALHAMA GRANADA ZACATIN 44. Esta casa es la que vende los SOMBREROS más bonitos y elegantes que se reciben en Granada. Los SOMBREROS flexibles ingleses desde 2 pesetas. Los SOMBREROS Imper ingleses desde 6 pesetas. Las GORRAS desde 1 peseta. Las BOINAS desde 1 peseta. Gran surtido en SOMBREROS cordobeses y sevillanos de casco y de camisa. SOMBREROS franceses é ingleses de las mejores marcas conocidas. Precios increíbles. ALHAMA. Zacatin 44.

Sección religiosa. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Matías.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y San Matías á las nueve. En la Catedral á las diez rogativa á Nuestra Sra. de la Antigua. En Sta. Escolástica, San Matías y las Capuchinas misa de doce á San Antonio de Padua. Novena.—La de Animas en la iglesia de las Angustias á la oracion. La de Ntra. Sra. de la Salud en rogativa en San Cecilio á la oracion y predicará D. José Bueno Pardo. Octavario.—A las Animas concluye en la iglesia de San Matías á las cuatro y predicará D. Manuel Arcoya y despues devocion de difuntos. Mes de Animas.—Esta devocion se hace en las iglesias de Ntra. Sra. de los Angeles, San Pedro, Sta. Ana y la Magdalena á la oracion.

EL NIÑO JOSÉ EGEA GONZALEZ ha subido al cielo en el Molino del Rey (Illora) el día 2 de noviembre. Sus desconsolados padres D. Antonio Ejea y D.ª Teresa Gonzalez tienen el dolor de participar á sus amigos tan sensible desgracia.

MECHERO FENIX. INCANDESCENTE POR GAS. CON REAL PRIVILEGIO ADAPTADO EN TEATROS Y PASEOS DE GRANADA. Rebaja de precios. Mechero completo, con tubo legitimo de Banarat, instalado gratis á domicilio. Manguitos ó camisillas aplicables á toda clase de mecheros incandescentes. UNICO DEPOSITO EN GRANADA: LAS ARTES.—Ignacio Merino.—Mesones, 47, duplicado. Ferreteria en general.—Bateria de cocina. Camas y cunas.—Plata Meneses.—Puertas de hterro. Cementos «Romano» y «Portland».

A los labradores. Despues de ensayar en mis labores desde hace tres años y en diferentes frutos los GUANOS Y ABONOS de la casa Trener y Compañía, comparándolos con los más acreditados, su excelente resultado me ha decidido á darlos á conocer en esta Vega. Se dan á prueba á 16 rs. la arroba. Depositario exclusivo de la provincia Salvador Montero, direccion, Café del Siglo.—Almacenes en Granada, Ancha de Santo Domingo, 1; en Santafé, Calle Real, Canaveral, D. Manuel Taboada; Cullar Vega, D. José Ruiz Restey; Armilla, don Antonio García Gonzalez; Jun, D. José María Marin; Pinos Puente, D. Francisco Sanchez Lopez; Viznar, D. Valentin Ruiz; Balcena, D. José María Carrasco,

Alhóndiga. PANCIA Y BALANCO DEL TRIGO EL 2 DE NOVIEMBRE. Rincón de los trigos. Fajas. Sobrante de ayer 1821. Entrada de hoy 178. Total existencia de hoy 1999. Venta de trigo. Al precio mínimo de 11 ptas. 00 céntos, 13. Al precio máximo de 12 ptas. 00 céntos, 89. A precios intermedios, 180. Total vendido, 282. Balanco del trigo. Existencia total de ayer, 1999. Venta total de ayer, 282. Sobrante para hoy, 1717. Precio de otros granos. Cebada de 8.00 rs. fajas, á 8.50 ptas fajas. Habas de 11.00 id. id. á 12.00 id. id. Maiz de 10.00 id. id. á 11.00 id. id. Yerse de 0.90 id. id. á 0.00 id. id.

La mujer que tiene un pelo abundante, untoso y ronciento, puede enorgullirse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles y la que no lo tiene puede conseguirlo con el uso del «Tónico Oriental» preparado por Lanman y Kemp. El «Tónico Oriental» es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso suavidad, limpieza, abundancia y fiabilidad, y la barba y los bigotes brillan, sedosidad y graciosas ondulaciones.

Salvador Alonso Lozano. PRACTICANTE DE CIRUJIA, ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee. San Jerónimo, billar de los Pabellones, Granada. Almoneda. Se hace de varios muebles en excelente uso, por asentarse su dueño.—Carrera de Genil, 36, de una á tres veces los días.

Chocolates elaborados á la vista del público solo con cacao, azúcar y canela. FÁBRICA: Escudo del Carmen, n.º 15. Enrique Sanchez Garcia. Granada.

EL SOL

5-Zacatin-5.

Depósito de las mejores fábricas.

Tejidos del país y extranjeros.

Novedades.

Pañería para caballeros, géneros para trajes, para capas y gabanes; para señoras, para vestidos y abrigos; mantones, chales, tocas, toquillas, mantas, cobertores, géneros blancos y de punto, pañuelos, corbatas, paraguas, corsés, géneros de portiers y tapicería.

Temporada de invierno 1896-97.

Recibidos los más completos y abundantes surtidos de géneros para esta estación, vendense estos según costumbre de esta casa en condiciones tan ventajosas y a precios tan reducidos que solo viéndolos y comparando se puede formar idea de los beneficios que se obtienen haciendo en **EL SOL** sus compras de toda clase de géneros para vestir, para señoras, para caballeros, para las casas y para familias numerosas.

Hay géneros para todas las fortunas, para todos los gustos, y para todas las clases de la sociedad, y los numerosos parroquianos y el crédito y negocio de esta casa siempre crecientes, prueban que sus surtidos y condiciones son de lo mejor, que sus precios son los más reducidos y compiten y aun aventajan a cuantos se publican y ofrecen, y que cuantos una vez hacen en **EL SOL** sus compras y comparan y juzgan, siempre continúan haciéndolas y dan a la casa **EL SOL** cumplida y justa preferencia.

VENTA AL DETALL.

Para toda clase de compras y encargos deben dirigirse a

Francisco de P. Lopez Siles.

Zacatin, 5. EL SOL. Zacatin, 5.

LECHE MALTEADA HORLICK.

es análoga en su composición química y acción fisiológica a la leche de mujer.

La leche Malteada es el mejor alimento para los niños privados de su natural sustento, ó en combinación para los casos de lactancia deficiente y para el destete.

La leche Malteada está preparada de manera que pueda digerirse el estómago como sucede con los alimentos que han de añadirse a la leche.

La leche Malteada es un alimento eficaz e indispensable para los enfermos de fiebres tifoideas y en todos los casos en que se necesita una dieta nutritiva y asimilable, como también en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta en todas las buenas farmacias.
Por mayor, viuda de L. Cera.—Pelayo, 6.—BARCELONA.

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, reñeras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Mercantil y temeraria de libros.

Profesor de teneduría de libros compratiéndose a enseñar la partida doble en corto plazo.—Dará razón, Alcantarilla, 6, derecha.

Libros de texto.

Se compran y venden en la placeta de San Anton, núm. 3 (acertita).

Se alquila

el carmen nombrado del Comerciante, situado en la cuesta del Realajo. Para tratar con su dueño, calle de San Diego, número 3, parroquia de las Angustias.

Pectoral de Cereza

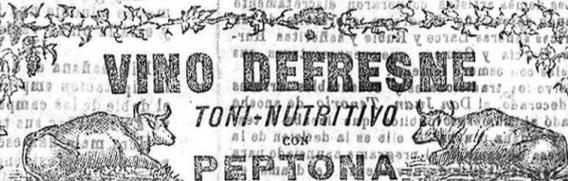
del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más afectiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueno reparador. Para la cura del Garganta, Tos Perenne, y todas las afecciones pulmonales que son tan propensas los niños, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

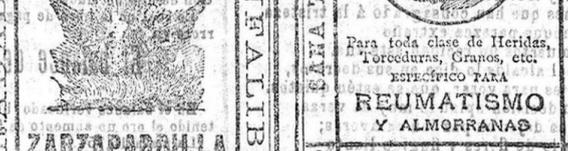
Prepárese en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer en Cherry Pectoral en la envoltura, y está rayado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



El **Vino de Peptona Defresne** es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, de él que se constituye el natural y completo. Este delicioso suco, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el **ALBÚMINO** de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y previene la desfiguración de la columna vertebral. El **Vino de Peptona Defresne** asegura la nutrición de las personas que sufren la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia. La **Peptona Defresne** es adoptada oficialmente por la Armada y el Ejército de Francia. **DEFRESNE** es el primer preparador del **Vino de Peptona**. Desconfiar de las imitaciones. Por mayor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del extranjero.



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Grietas, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.



AGRAVABLE INEALIBLE. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES. EFICAZ. Al por mayor, en las Vías de Ferrocarril y Comenzada—Barcelona.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO.

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO. Esta Lotería consiste de 12,000 billetes, de los cuales 50,240 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos días. Los premios ascienden a 25 millones de 500,000 Reales en junto. En las siete clases de sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000		en el caso más feliz, ó sean:	
1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	3 de 400,000 Rvn. = 300,000 Rvn.	1 de 50,000 Rvn. = 50,000 Rvn.	1 de 1,000,000 Rvn. = 1,000,000 Rvn.
1 de 1,000,000 Rvn. = 1,000,000 Rvn.	1 de 250,000 Rvn. = 250,000 Rvn.	1 de 25,000 Rvn. = 25,000 Rvn.	1 de 500,000 Rvn. = 500,000 Rvn.
1 de 500,000 Rvn. = 500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn.	1 de 10,000 Rvn. = 10,000 Rvn.	1 de 250,000 Rvn. = 250,000 Rvn.
1 de 250,000 Rvn. = 250,000 Rvn.	1 de 100,000 Rvn. = 100,000 Rvn.	1 de 5,000 Rvn. = 5,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn.
1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn.	1 de 50,000 Rvn. = 50,000 Rvn.	1 de 2,000 Rvn. = 2,000 Rvn.	1 de 100,000 Rvn. = 100,000 Rvn.
1 de 100,000 Rvn. = 100,000 Rvn.	1 de 25,000 Rvn. = 25,000 Rvn.	1 de 1,000 Rvn. = 1,000 Rvn.	1 de 50,000 Rvn. = 50,000 Rvn.
1 de 50,000 Rvn. = 50,000 Rvn.	1 de 10,000 Rvn. = 10,000 Rvn.	1 de 500 Rvn. = 500 Rvn.	1 de 25,000 Rvn. = 25,000 Rvn.
1 de 25,000 Rvn. = 25,000 Rvn.	1 de 5,000 Rvn. = 5,000 Rvn.	1 de 250 Rvn. = 250 Rvn.	1 de 10,000 Rvn. = 10,000 Rvn.
1 de 10,000 Rvn. = 10,000 Rvn.	1 de 2,000 Rvn. = 2,000 Rvn.	1 de 100 Rvn. = 100 Rvn.	1 de 5,000 Rvn. = 5,000 Rvn.
1 de 5,000 Rvn. = 5,000 Rvn.	1 de 1,000 Rvn. = 1,000 Rvn.	1 de 50 Rvn. = 50 Rvn.	1 de 2,000 Rvn. = 2,000 Rvn.
1 de 2,000 Rvn. = 2,000 Rvn.	1 de 500 Rvn. = 500 Rvn.	1 de 25 Rvn. = 25 Rvn.	1 de 1,000 Rvn. = 1,000 Rvn.
1 de 1,000 Rvn. = 1,000 Rvn.	1 de 250 Rvn. = 250 Rvn.	1 de 10 Rvn. = 10 Rvn.	1 de 500 Rvn. = 500 Rvn.
1 de 500 Rvn. = 500 Rvn.	1 de 100 Rvn. = 100 Rvn.	1 de 5 Rvn. = 5 Rvn.	1 de 250 Rvn. = 250 Rvn.
1 de 250 Rvn. = 250 Rvn.	1 de 50 Rvn. = 50 Rvn.	1 de 2 Rvn. = 2 Rvn.	1 de 100 Rvn. = 100 Rvn.
1 de 100 Rvn. = 100 Rvn.	1 de 25 Rvn. = 25 Rvn.	1 de 1 Rvn. = 1 Rvn.	1 de 50 Rvn. = 50 Rvn.
1 de 50 Rvn. = 50 Rvn.	1 de 10 Rvn. = 10 Rvn.		1 de 25 Rvn. = 25 Rvn.
1 de 25 Rvn. = 25 Rvn.	1 de 5 Rvn. = 5 Rvn.		1 de 10 Rvn. = 10 Rvn.
1 de 10 Rvn. = 10 Rvn.	1 de 2 Rvn. = 2 Rvn.		1 de 5 Rvn. = 5 Rvn.
1 de 5 Rvn. = 5 Rvn.	1 de 1 Rvn. = 1 Rvn.		1 de 2 Rvn. = 2 Rvn.
1 de 2 Rvn. = 2 Rvn.	1 de 1 Rvn. = 1 Rvn.		1 de 1 Rvn. = 1 Rvn.
1 de 1 Rvn. = 1 Rvn.			1 de 1 Rvn. = 1 Rvn.

y además 19,240 premios por el importe total de 55 millones 702,950 Reales.

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo.

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes a todos pueblos de España y Colombia. Después de haber recibido el importe del primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Pondrán en remitirlos lo mejor en libranzas de Giro sobre el Cheques de Banco y billetes de Banco españoles y nacionales salidos en sellos de giro. Giro sobre el Cheques han de ser extendidas a la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito a los interesados el lote oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagan inmediatamente después de haber salido el sorteo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia de mis amigos. Por lo tanto, la Lotería de Hamburgo, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumerar al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que el Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada. El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta el día 30 DE NOVIEMBRE DE 1896, pues es de recomendar de proveerse, en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecidos e interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes han pagado esta casa a sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1,500,000—1,250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verne favorecido pronto con pedidos que aplañe de mi satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendiduría principal de Hamburgo. ALBANYA. Cartas con valores (deben venir certificadas) Franqueo a Hamburgo 50 céntim.

Baño salino sulfuroso

Esta preparación reemplaza a las aguas sulfurosas, y curan por su acción las afecciones de la piel de la escrófula, costras, flictenas, eczemas, etc., del herpetismo y reumas así como las de la piel estando también indicadas en las afecciones de la matriz, en el eczema de la vulva, en las enfermedades de la vagina, etc. Muchos enfermos a quienes eran precisos baños sulfurosos, recuperaron su salud en el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas sulfurosas sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino. Frasco, 1.50 pesetas. En Granada, Farmacia de San Gil, y en Granada, Parroquia de San Gil.



Neuralgias. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgias, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Heridas y toda clase de padecidos y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgina en su acción exterior, seguro, sencillo y eficaz. En bastarda la poseen algunos de todos, y cualquiera que sufra un dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías a precio de TRES pesetas. Frasco. En Granada, cap al 4, salim. El James Lohr, Comisario de la Victoria.

Los labradores tendrán siempre abundantes cosechas empleando en sus cultivos los abonos calcinados de pescado. Los prospectos se mandan gratis. En ellos se expresan las sustancias fertilizantes y las cantidades necesarias para cada cultivo, bien en tierras de riego, bien en las de secano. A. M. CAZORLA. Almería.

GLANDARIO Ó CAFÉ DE SALUD recomendado por todas las eminencias de la medicina. Higiénico, agradable y económico. Este producto, que se prepara en el momento que el café y se hace con preferencia a éste por sus inmejorables cualidades, constituye un admirable agente dietético y preparado con leche pasteurizada una crema muy alimenticia y de verdadero deleite. Para después de las comidas y como desayuno sustituye ventajosamente al café, al té y al chocolate y es inmensamente más económico. Marca la Torre del Oro exclusiva de los Sres. Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla, proveedores de la Real Casa y únicos autorizados por R. O. de 12 de diciembre de 1893, con dictamen favorable de la Academia de Medicina de Madrid y Laboratorio químico municipal de París. De venta en todos los Almacenes de España.—Paquete de cuarto de kilo 60 céntim.—Idem pequeño 10 céntim. En Granada, Lopez Herreros, Medico. Representante: D. Manuel de Gálvez, go. cuesta de Santa Inés, núm. 10.

Amor de cría con leche fresca.—Dará razón en las Naves, núm. 3, Ateisa Sanchez.

FARMACIA Y DROGUERIA Don Santos Perez, Mesones, 21 al 23.—Granada. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alkaloides. Aguas minerales, purificadas y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochetas. Surtido completo de perfumes. Cera. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores para todos los óleos. Fabricación de pinceles para todas las clases, etc.

La Prevision. Sociedad de Seguros sobre la vida a prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA. Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROMER, Alhóndiga, 18 al 20.—Granada.

Verdadera ocasión. Droguería del Santo Cristo. Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos. Sosa cáustica y demás drogas para la fabricación de jabón de todas clases. Venta. Se hace un armazón, muebles de casa e interiores de decoración. Calle de Santa Paula, núm. 103.